

BOLETÍN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Sociedades en Acción

Rodrigo Osorio,
Vicepresidente del Co-
mité Latinoamericano
y el Caribe

Tips sobre Derecho de
Autor

Latinoamérica apuesta por
el crecimiento digital

El Mundo Digital Como Apuesta de las Sociedades de Gestión

*“En America Latina, el **importante crecimiento de lo digital**, no logra **contraarrestar el impacto de la pandemia**”*

- Informe de Recaudaciones 2021 CISAC

Cuando hablamos de las entidades de gestión de derechos en el mundo, nos referimos a organizaciones que procuran dignificar la vida de los creadores. Estos creadores no necesariamente son conocidos, y no solo tienen por qué dedicarse a la música, aunque esta sea una de las áreas más visibles en todo el panorama actual. La pandemia, ese periodo de tiempo que ya lleva dos años de vigencia y de quién apenas comenzamos a ver resultados de sus primeros meses, ha afectado el curso normal como lo conocíamos y ha llevado a compositores, autores, pintores, escultores, directores de cine, fotógrafos y cualquier otro artista, parte de las industrias culturales y creativas, a reinventarse. Pero la realidad es que no todos pueden hacerlo con facilidad: mientras el consumo digital va en aumento, el dramático, al menos, registra porcentajes cada vez menores.

“En América Latina, el importante crecimiento de lo digital no logra contrarrestar el impacto de la pandemia”. Así lo afirma el Informe Recaudaciones Mundiales de la CISAC, que analiza la realidad económica de las sociedades por región para 2020. Durante ese año, la recaudación total de la CISAC en el mundo sumó 9.320 millones de euros, lo que representó un 9.9% menos que en 2020, en

sus diferentes categorías: Música, audiovisual, artes visuales, literatura y dramáticos. El informe muestra cómo en términos porcentuales se va decantando este dinero, siendo Europa y Norteamérica los que tienen un mayor peso en la recaudación, con 52.8% y 26.3% respectivamente, regiones a las que luego les siguen Asia, con 16.2%; América Latina, con 4.1%; y África, con 0.7% de la recaudación total del mundo.

En las diferentes fuentes de ingreso de los creadores se observa que la televisión es el área predominante, con 39.7%, a pesar del incesante consumo digital de estos tiempos, que está en segundo lugar con 26.2%. Si observamos las categorías, es interesante detenerse en la evolución de las recaudaciones por repertorio en 2020: a pesar de que la música es el primer área, con 8.187 millones de euros de recaudación, disminuyó 10.7% durante ese primer año de pandemia, contrario a las artes visuales y la literatura que, a pesar de ser las tercera y cuarta categorías de la lista, aumentaron su evolución anual en un 19.6% y un 5.1% respectivamente.

En América Latina, la realidad es que los 378 millones de euros que se recaudaron represen-

tan un decrecimiento del -25.4% en 2020 en comparación con el año anterior. El consumo digital compensó una parte de las pérdidas, gracias a los acuerdos de licencia alcanzados por las entidades de gestión con plataformas como Spotify, Netflix, Google, Disney y Youtube, entre otras plataformas, para diferentes producciones de consumo masivo a través de las pantallas.

En nuestra región los ingresos de los espectáculos en vivo son la pérdida más grande, puesto que en 2020 no hubo casi ningún show presencial a causa de las cuarentenas generalizadas en todas partes del mundo. Paraguay es el país de Suramérica con mayor desplome de recaudaciones, con un descenso en sus ingresos del 81.8%; seguido de Perú, con 73.8%; y Colombia, con 55.8%.

Adicionalmente, Brasil, Argentina y México son los tres países que generan el 80% de los ingresos de toda la región. Estos territorios son los geográficamente más grandes, tienen una actividad de música y producción audiovisual local muy marcada (Brasil es el que más se diferencia de los demás países, por el idioma), a pesar de

que sus economías no sean las más sólidas. “En México, casi tres cuartas partes de sus ingresos son generados por el sector digital, que registra un incremento del 65.2%” apunta el informe. En Argentina, las recaudaciones totales ascendieron un 16.3%, pero la inflación anual del país, que supera el 40%, no permite ver este avance y la sociedad musical SADAIC declaró un desplome del 89% de los ingresos relativos a la música de ambiente, que representan un 45% del total de las recaudaciones.

La lectura general de la relación es que la recaudación de lo digital aumentó aceleradamente. Al menos en Brasil, crecieron un 68.5% en 2020, lo que representa más de un cuarto de las recaudaciones totales de ese país. Sin embargo, el empuje de lo digital no logra disminuir el impacto de la disminución de los shows en vivo, que hicieron decrecer la recaudación en todo el mundo.

Pensemos en todas las actividades desarrolladas en pandemia: escuchar música en plataformas, asistir a conciertos online, consumir streaming, radio y televisión. En ellas, la recaudación de derechos de autor tuvo un crecimiento notable que permitió que los ingresos de este repertorio en la región se triplicaran y se convirtieran en la principal fuente de recaudación por tipo de uso, con un 42.9% para TV y radio y un 30.6% para digital, dejando atrás

a la categoría En vivo y ambiente con 24.3% y otro tipo de categorías, con 2.9%.

Si la mayor parte del decrecimiento se va en la música, ¿hay posibilidad de que otras categorías crezcan? La respuesta dependerá del consumo local de cada país y la capacidad de reinversión que tengan los autores e intérpretes para incluir sus creaciones dentro de estos nuevos modelos de negocio en medio de una pandemia que parece haberse instalado en el mundo por un buen rato y sin ánimo de irse definitivamente. Las sociedades de gestión latinoamericanas le están apostando a lo digital, porque necesitan reactivar y apoyar a sus miembros que no han podido recaudar el equivalente a otros años durante estos últimos dos. Para que se refleje en los porcentajes regionales, las sociedades locales necesitan seguir ayudando con estímulos que les permitan a sus miembros aprovechar sus creaciones de manera creativa para generar ingresos y dignificar su trabajo por encima de otros oficios a los que tengan que dedicarse para poder vivir.

El desafío está en las particularidades económicas de cada país, que influyen en el impulso general de la región: la inflación en Argentina y las restricciones que representa el control de cambios -y con ello la falta de acceso a la banca global-; la fijación de precios por stream de acuerdo a la plataforma, las tarifas que aplican

y las cifras que cobra cada sociedad de gestión por ejecución pública para evitar que haya usuarios que disminuyan las ejecuciones públicas o licencias para ahorrarse esos montos.

Mientras el mundo intenta entender qué sucedió en 2020 a nivel de derechos de autor, internet va un paso más adelante con la web 3.0, los NFT y el llamado metaverso que llevará la discusión a un nivel más elevado en temas técnicos de licencias de uso y cesión de derechos. Las sociedades de gestión colectiva deben entender plenamente todo este nuevo mundo y estar preparadas para abordarlo lo más pronto posible porque ahí está el futuro. Al menos el inmediato.

Artículo por Marcy Alejandra Rangel

“En México, casi tres cuartas partes de sus ingresos son generados por el sector digital, que registra un incremento del 65.2%”



Actividades de la Oficina Regional

En América Latina, a menudo se llevan a cabo eventos de difusión de la propiedad intelectual; consultas públicas sobre proyectos de ley; se dictan resoluciones administrativas de especial interés para las sociedades de gestión colectiva; así como también se dictan sentencias judiciales que en no pocos casos ponen en cuestionamiento los principios fundamentales del sistema de derechos de los creadores.

En ese contexto, la oficina regional de la CISAC ha participado durante esta segunda parte del año en la organización de eventos de difusión del derecho de autor y la gestión colectiva; ha presentado observaciones en los debates regionales sobre derecho de autor; ha llevado a cabo actividades de capacitación y ha dado asistencia a las entidades de la región que lo han requerido, especialmente las de menor nivel de desarrollo.

En diciembre 2021 se llevaron a cabo las reuniones del Comité Ejecutivo del CLC y de la Comisión Jurídica Regional. En noviembre la oficina regional de la CISAC coordinó reunión con funcionarios de la OMPI y representantes de las sociedades del caribe de habla inglesa COSCAP, COTT, JACAP, BSCAP, ECCO. El propósito fue hacer una actualización sobre la gestión colectiva en las islas del caribe inglés, y facilitar la relación de las sociedades con las oficinas de propiedad intelectual.

En los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo presentaciones sobre gestión colectiva en el Congreso sobre Propiedad Intelectual, organizado por la Universidad Austral de Argentina y ELAPI, en la academia de la OMPI en República Dominicana, y en el Foro regional sobre derecho de autor organizado por el Ministerio de Cultura de España. Se coordinó también una mesa de discusión sobre gestión colectiva promovida por el

Centro Regional para la Promoción del Libro (CERLALC), cuyas conclusiones serán presentadas a los gobiernos de la región. En esta actividad participaron SAYCO, SAYCE, APDAYC, AGADU, SCD, SGACEDOM, SPAC, UBC, ARGENTORES, AUTVIS, SOBODAYCOM, ABRAMUS, y DASC. En septiembre se coordinaron dos sesiones de consulta y discusión sobre la actualización del sistema CISNET, dirigidas por Sylvain Piat, Director de negocios de la CISAC, en las que participaron los encargados de sistemas de las sociedades UBC, SACM, SADAIC, APDAYC, SCD, SAYCO, AGADU y SAYCE. Así mismo, se dio inicio al estudio sobre derechos de remuneración de los creadores audiovisuales, cuya publicación se hará en el primer trimestre del 2022.

Próximas actividades:

- Taller sobre los Derechos de los Autores y Productores Audiovisuales / febrero 2022

- Publicación del estudio regional sobre derecho de remuneración de los creadores audiovisuales / marzo 2022

- Programa de actualización digital. Primer módulo / abril 2022

- Asamblea del Comité Latinoamericano y del Caribe / mayo 2022

- Seminario sobre buy-out / junio 2022

- Asamblea General de la CISAC / junio 2022

- Conferencia Internacional sobre Gestión Colectiva / noviembre 2022

Legalmente Hablando

TIPS SOBRE DERECHO DE AUTOR EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Brasil: Se publica en el Diario Oficial la ley que consagra la profesión de compositor.

Chile: Tribunal Constitucional declara inadmisibles recursos de inconstitucionalidad de fijar tarifas, presentado por el canal de TV MEGA contra la facultad de las sociedades de gestión.

Colombia: La DNDA publica resolución con las directrices para la consulta pública sobre limitaciones y excepciones al derecho de autor. REDES Y DASC firman acuerdo con la empresa Tigo-UNE.

Guatemala: La Corte Constitucional emite sentencia anulando la disposición legal que establece la presunción de legitimidad de las entidades de gestión colectiva.

Honduras: Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia dicta sentencia favorable a la AACIMH a propósito de una resolución que había emitido la Oficina Administrativa del Derecho de Autor

México: Suprema Corte de Justicia resuelve amparo estableciendo que en las habitaciones de hoteles que cuentan con sistemas de cable y satélite se llevan a cabo actos de comunicación al público de obras y por lo tanto requieren de una licencia previa de los titulares de derechos.

Panamá: La DNDA autoriza el funcionamiento de la entidad de creadores audiovisuales EDAP

República Dominicana: La Suprema Corte de Justicia establece que la retransmisión de señales en habitaciones de clínicas no da lugar al pago de derecho de autor.

Venezuela: Asamblea Nacional discute proyecto de reforma a la Ley sobre el Derecho de Autor.

Sociedades en Acción

CHILE

SCD DESPEJA DUDAS SOBRE EL IMPACTO DE LA MÚSICA EN VIVO DURANTE LA PANDEMIA

Tras un año y medio con la escena de la música en vivo totalmente detenida en Chile, la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) decidió salir al paso de una situación que terminó derivando en una de las peores crisis para el mundo de la cultura, e impulsó una serie de ensayos clínicos con la finalidad de determinar científicamente el impacto de los conciertos presenciales en la propagación del Coronavirus.

Fue así como nació el proyecto “La Música Ensayá”, que cuenta con el apoyo científico y técnico de la prestigiosa Universidad de Chile, y que a la fecha ya cuenta con dos eventos realizados. El primero de ellos, que además constituyó el primer show con aforo completo desde que se decretó la pandemia en ese país, tuvo lugar el 26 de agosto de 2021 en una de las dos salas con las que cuenta la SCD, y generó amplia repercusión no sólo en Chile, sino en otros países.

La experiencia fue seguida desde Perú, Argen-

*“La problemática de **la música en pandemia**; algo universal y que en cada latitud generaba el mismo anhelo: el de **una pronta reactivación**”.*

tina, Bolivia, Panamá, Uruguay, España, Estados Unidos, México, Brasil, Alemania y Francia, dando cuenta de la problemática de la música en pandemia; algo universal y que en cada latitud generaba el mismo anhelo: el de una pronta reactivación.

El grupo a cargo de esa primera velada fue Chanchito en Piedra, banda con más de 25 años de trayectoria, y la mecánica decretada por los especialistas de la Universidad de Chile, tanto para público como para trabajadores, incluyó uso permanente de mascarilla, permanecer siempre en la respectiva butaca, esquema de vacunación completo, toma de temperatura, higienización con alcohol, gel y examen PCR negativo. Ocho días después, un segundo examen determinó un resultado rotundo: 0% de contagios.

La experiencia tuvo un segundo episodio el 18 de noviembre, protagonizado esta vez por Santaferia, uno de los grupos más populares de la llamada nueva cumbia chilena. Allí se incorporaron algunas variables, como el reemplazo del test PCR por el de antígenos, la posibilidad de que el público se desplace e interactúe, y la implementación de sistemas de ventilación adicionales con inyección y extracción permanente de aire, mientras que se mantuvo invariable el uso constante de mascarilla y el esquema de vacunación completo.

El análisis de ambas experiencias será puesto

a disposición de las autoridades, con la esperanza de que los antecedentes sean tomados en cuenta para tender a una reapertura cada vez mayor de los espacios, establecer parámetros permanentes que permitan una planificación de eventos a largo plazo y autorizar prontamente los conciertos con aforo completo. Por ahora, todo apunta a que, si se toman medidas de resguardo que permitan minimizar cualquier riesgo de contagio, el anhelo de volver a ver los recintos llenos y una agenda de shows activa es perfectamente posible.

Artículo por Sebastián Cerda, SCD

Sociedades en Acción

COLOMBIA

REDES Y DASC FIRMAN ACUERDO CON LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES TIGO-UNE EN COLOMBIA

Tras una importante negociación, las entidades audiovisuales colombianas REDES, SGC y DASC firmaron al final de diciembre de 2021 un contrato con la empresa Tigo-UNE, uno de los tres más grandes cable operadores y empresa de telecomunicaciones que cubren el territorio colombiano.

La negociación convierte a Tigo-UNE en la primera empresa de comunicaciones y cableoperador, de alcance nacional que cumple la #LeyPepeSánchez al reconocer y pagar a los escritores y directores audiovisuales el derecho que les corresponde por la comuni-

cación pública de sus obras.

En 2021, REDES, SGC y DASC firmaron contratos con los canales de televisión Canal 13 y Canal 1, quienes se suman a Caracol Televisión, RCN Televisión, pioneros en el reconocimiento y pago del derecho que corresponde a los creadores audiovisuales.

Artículo por REDES y DASC.

SAYCO A LA VANGUARDIA DEL NUEVO TALENTO MUSICAL

Colombia es, de nuevo, protagonista en el escenario musical con la realización en la ciudad de Medellín de Music Land Colombia 1.0, un evento único en su género que busca descubrir, estimular y promover a los nuevos talentos de la creación y la composición en ese país, abriendo las puertas al semillero musical que ya tiene a figuras destacadas a nivel internacional.

Jóvenes artistas emergentes, que se abren paso en una industria musical de alta competitividad, se dieron cita en la prometedora plataforma, apoyada por la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia -Sayco-, con el acompañamiento de reconocidos artistas, como Arelys Henao, Checo Acosta y Kevin Flórez, exponentes de la música popular en el país, así como de expertos del sector del entretenimiento.



Artículo por Milenys López y Diana Soto SAYCO

CARIBE INGLÉS

LAS SOCIEDADES DEL CARIBE INGLÉS OFRECEN UNA LICENCIA PANREGIONAL PARA EL USO DE MÚSICA DIGITAL

Las entidades de gestión colectiva (EGC) del Caribe están ofreciendo una licencia panregional para el uso de música digital con el fin de facilitar a los usuarios de música de la región, que comprende muchos territorios pequeños, a través de la Asociación de Sociedades de Derecho de Autor del Caribe (ACCS).

La concesión de licencias de música en línea se complica aún más por la retirada de los derechos para la concesión directa de licencias por parte de los titulares de derechos. Para avanzar en la concesión de licencias y fortalecer las relaciones, los miembros de la ACCS; BSCAP (Belice), COSCAP (Barbados), COTT (Trinidad y Tobago), ECCO (Organización Colectiva del Caribe Oriental) y JACAP (Jamaica) se unieron a Latinautor. Debido a la situación de los territorios caribeños, Latinautor tuvo que dar forma a soluciones de concesión de licencias específicas para la región, con éxitos conseguidos con licencias concedidas a Spotify y Facebook y negociaciones en curso con otras plataformas.

Estos avances son muy importantes para el Caribe, ya que garantizan la presencia de los miembros de la ACCS y de los creadores regionales en el entorno de la música digital y la capacidad de monetizar eficazmente sus derechos de autor.

Artículo por COSCAP

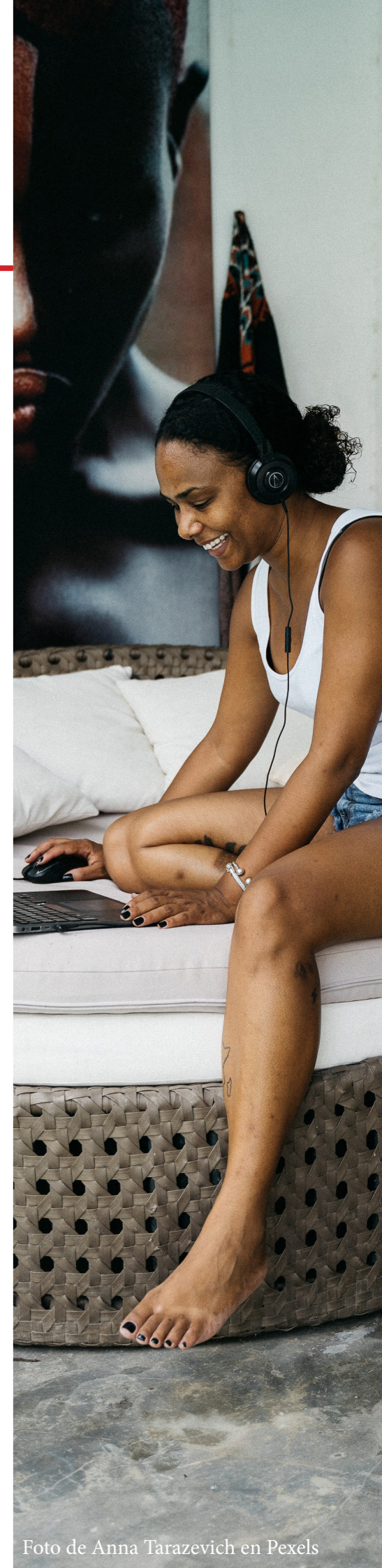


Foto de Anna Tarazevich en Pexels

Sociedades en Acción

BRASIL

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA PROFESIÓN DE COMPOSITOR FUE APROBADO EN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y JUSTICIA

Excelente noticia para los compositores: el proyecto de ley 4308/2012, que reconoce la actividad de los compositores brasileños como profesión artística, fue aprobado el 7/10/2021.

El proyecto de ley, que ya había sido aprobado por el Senado, pasó a ser aprobado en la Comisión de Constitución y Justicia (CCJ) de la Cámara de Diputados exactamente en la fecha en que se celebra el Día del Compositor Brasileño. Como la propuesta fue tratada con carácter concluyente, por no incidir en el presupuesto ni en otras leyes, pasa directamente a la sanción presidencial.

El proyecto de ley establece:

Art. 1 Se reconoce la actividad de compositor como profesión artística.

Art. 2 Se considera compositor al autor de obras musicales, con o sin letra, expresadas por cualquier medio o fijadas en cualquier soporte, tangible o intangible, conocido o por inventar en el futuro, en virtud del artículo 7, de la Ley nº 9610, del 19 de febrero de 1998.

ABRAMUS ha trabajado eficazmente tanto para incluir el proyecto de ley en la agenda de la CCJ como para su aprobación, movilizándolo también a sus artistas asociados para que se sumen a la campaña y al debate del tema.



Para los compositores brasileños, es un hito importante, porque además del notable y merecido reconocimiento de la profesión, la ley traerá otros beneficios, como la inserción en la ley de los derechos de la seguridad social, a efectos de la jubilación; la regulación de la profesión a efectos fiscales; la calificación para toda la vida civil, en los negocios y en la presentación profesional.

"Mientras nosotros celebramos aquí, allá en el cielo Dorival Caymmi, Ari Barroso, Rada-més Gnatali, Pixinguinha, Nelson Cavaquinho, Tom Jobim, Noel Rosa y tantos otros estarán celebrando esta victoria", completa Roberto Mello, Director Ejecutivo de ABRAMUS.

Artículo por ABRAMUS.

URUGUAY

AGADU LLEVA A CABO ACTIVIDADES DE APOYO A SUS MIEMBROS DURANTE LA PANDEMIA

Durante el pasado año, AGADU continuó asistiendo a sus socios, especialmente aquellos en franja etaria de riesgo, tanto de Montevideo como del interior del país, con entregas de canastas de alimentos no perecederos y otros artículos.

Así mismo, dada la necesidad dar mayor información a sus socios en relación con las nuevas modalidades digitales de utilización de obras, coordinó y dictó talleres para socios y socias acerca del derecho de autor y plataformas digitales, y también sobre la presentación de proyectos para optar a fondos públicos y privados de asistencia económica para emprendimientos culturales.

La reactivación de las actividades artísticas a partir del mes de septiembre y la flexibilización de los protocolos sanitarios permitió la reapertura de los espacios culturales, produciéndose así un incremento de las actividades artísticas en el país, con el consiguiente aumento también de la recaudación de derechos en favor de los creadores.

Artículo por AGADU.

Sociedades en Acción

BRASIL

SEMANA DE ARTE MODERNO

La Semana de Arte Moderno de 1922 fue el marco del movimiento modernista en Brasil. Más que eso, un evento revolucionario para la producción artística brasileña que transformó la visión de Brasil sobre estética y procesos artísticos y se convirtió en símbolo e inspiración para artistas de todo el país que buscaban una transformación de las antiguas formas de expresar el arte.

Con el apoyo de parte de la elite caficultora de São Paulo, nombres como Anita Malfatti, Oswald de Andrade, Mário de Andrade, Di Cavalcanti, Oswald de Andrade, Victor Brecheret, Manuel Bandeira, Menotti del Picchia, Zina Aita, Ronald de Carvalho, Guiomar Novaes, Heitor Villa-Lobos, Graça Aranha, entre otros, organizaron la Semana de Arte Moderno, realizada entre los días 13 al 18 de febrero, donde conferencias, exposiciones, lecturas de poemas y presentaciones musicales en el Teatro Municipal de São Paulo transformaron la forma de hacer y pensar el arte.

Inspirado en los movimientos europeos, el Modernismo redescubrió y valorizó la cultura popular marginalizada, pasando a desarrollar una forma de arte originalmente brasileña, que reverbera e influye de forma permanente la cultura y el imaginario nacionales hasta hoy.

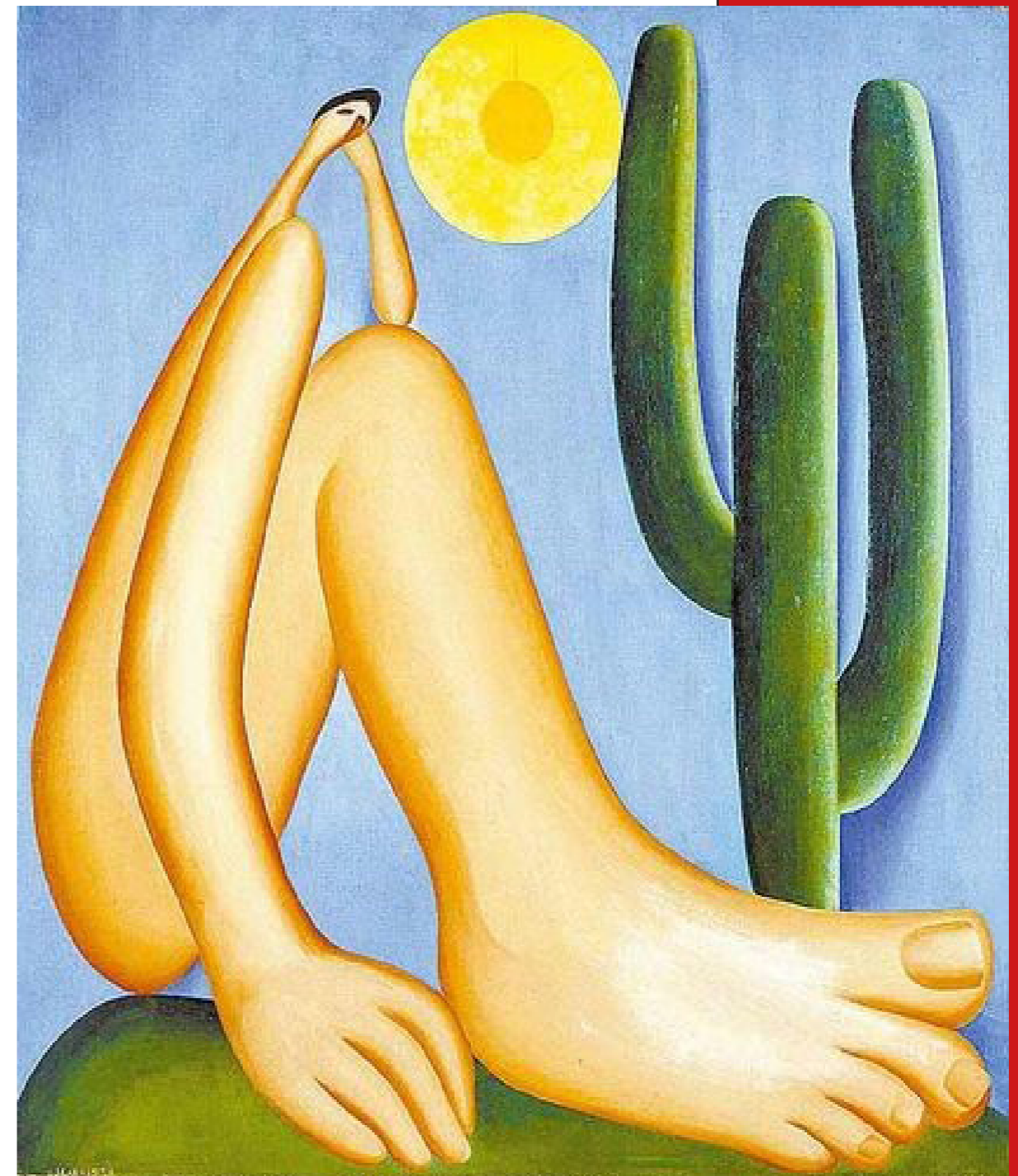
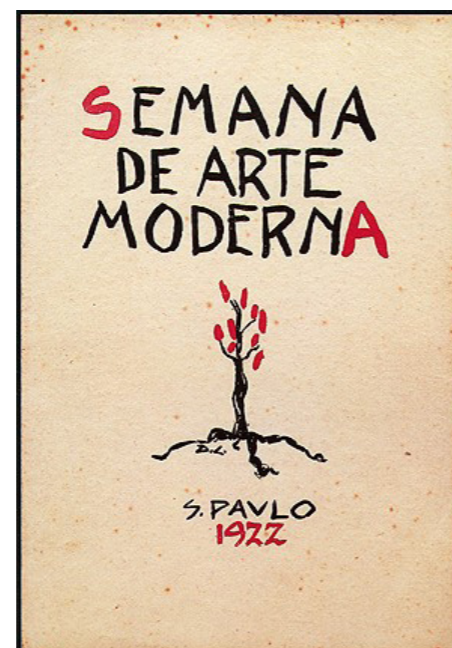
El evento generó un choque en parte de la población. El público no entendía las formas y colores no tradicionales de Anitta Malfatti y Di Cavalcanti, o los versos de Manuel Bandeira y Mario de Andrade. Y encontró extremadamente ofensivo que Heitor Villa-Lobos rigiese una orquesta calzando sandalias.

Tarsila do Amaral, uno de los principales nombres del Modernismo en Brasil, no participó de la Semana pues se encontraba fuera

del país. Sin embargo, después de su retorno y de encuentros con los artistas modernistas que encabezaron el evento, Tarsila se unió al movimiento y pasó a producir el “arte moderno”. En 1928, el cuadro Abaporu fue pintado y se convirtió en la expresión de esta nueva forma de hacer arte, priorizando lo nacional en detrimento de las influencias extranjeras. La pintura es una de las obras más valiosas del arte brasileño.

Desde entonces, la valorización del nacionalismo está más presente en nuestro arte y nuestra sociedad. Sin la valorización de la cultura barroca, caipira, nordestina, sertaneja, negra e indígena promovida por el movimiento, es difícil imaginar el surgimiento, por ejemplo, del proyecto de Brasilia de Lúcio Costa y Oscar Niemeyer, de la bossa nova, del tropicalismo, del cinema novo y tantos movimientos y marcos culturales de nuestra historia reciente.

Artículo por AUTVIS.



Artista: ABAPORU - Cortesía de ABRAMUS

Sociedades en Acción

PERÚ

MIEMBROS DE CAPEMUSICA PRESENTAN PLAN DE ACTIVIDADES

La Cámara Peruana de la Música CAPEMÚSICA, integrada por las sociedades de gestión colectiva de autores (APDAYC), SONIEM (artistas), y UNIMPRO (productores fonográficos), presentó a comienzos del mes de octubre 2021 el plan de actividades que llevará a cabo para impulsar el respeto de la Propiedad Intelectual en el Perú.

Las exposiciones estuvieron a cargo de Walter Humala, reconocido cantautor andino y Presidente de CAPEMÚSICA, así como de Maritza Rojas Directora General de SONIEM, Guillermo Bracamonte, Director General de UNIMPRO, y Armando Massé, Presidente Ejecutivo de APDAYC.

Entre las acciones que emprenderá CAPEMUSICA, destacan: lobby en favor de los titulares de derecho de autor y derechos conexos; iniciativas para la preservación del acervo musical peruano; fortalecimiento del sistema de gestión colectiva, y el otorgamiento del premio anual Música Perú para reconocer la labor destacada de los creadores, artistas y productores de fonogramas.

Más detalles en el sitio: <https://elperuano.pe/noticia/130612-capemusica-buscara-mayor-difusion-de-la-musica-hecha-en-el-peru>

Artículo por APDAYC.



BRASIL

UBC LANZA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PROYECTO IMPULSO

Con el objetivo de llevar formación, tutoría y creación de redes a los músicos, como una forma de promover el desarrollo cultural, la UBC creó el Proyecto Impulso en 2019. Dos años después, el programa resurge con nuevos retos y atendiendo a las necesidades del escenario actual. En colaboración con el asesor de la iniciativa Luri Freiburger y la fintech cultural Noodle, Impulso 2.0 ofrece una experiencia gamificada en formato digital y los cinco ganadores recibirán tutorías individuales con grandes nombres de la industria musical.

Esta nueva versión consta de tres fases: una de selección por interés, otra de selección por calificación, y una última de competencia por una plaza en el programa.

En la primera fase, hasta 10 mil miembros de la UBC podrán inscribirse y participar en un entorno virtual con acceso a contenidos educativos sobre derechos de autor, industria musical y finanzas, así como a cuestionarios para poner a prueba los conocimientos adquiridos. Durante dos meses, los participantes recibirán puntos a medida que consuman estos medios y respondan a los cuestionarios. Al final de este periodo, el equipo de la UBC seleccionará a 100 participantes, teniendo en cuenta la puntuación, el compromiso y el potencial para disfrutar de la siguiente etapa.

Durante la segunda, que dura dos meses, los 100 artistas seleccionados tendrán acceso a una formación más profunda y exclusiva, con talleres co-

lectivos -grabados y en directo- basados en diez temas vinculados a los principales retos planteados por los ganadores del último Proyecto Impulso: asociación y red de contactos, planificación, sentimientos, participación femenina, discurso, concepto y calidad, marca, producto, valores y recursos y regionalismo. Además, los participantes de esta fase tendrán acceso a un anuncio público con información para inscribir sus proyectos y competir por una plaza en la tercera fase.

"La pandemia imposibilitó la continuidad del proyecto de forma inmediata en 2020, pero encontramos en Noodle la asociación ideal para analizar esta idea de aceleradora digital de talentos y potenciales carreras futuras, sin fines privativos, con la ambición de ser una incubadora para tanta gente que busca soluciones para salir adelante", dice Marcelo Castello Branco, director ejecutivo de la UBC.

Artículo por UBC.

Sociedades en Acción

ARGENTINA

Buenos Aires / Cultura / Promoción del Libro, las Bibliotecas y la Cultura / Concursos y Premios

Concursos y Premios

Conocé los concursos de literatura, teatro y música de la Ciudad de Buenos Aires.

El Programa Concursos y Premios **estimula la producción artística** a través de la organización de concursos de literatura, teatro y música de la Ciudad de Buenos Aires.



ARGENTORES y la ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES rechazan enérgicamente la apresurada e inconsulta decisión del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presentar para su tratamiento el Proyecto de Ley PDLEY 2021-30GCA-BA-AJG, con Referencia: S/EX2021-36597557-GCA-BA-DGDCC sobre Concursos y Premios Anuales a la actividad Artística de CABA, Premios Municipales, Premio Trinidad Guevara, impulsado por el Ministro de Cultura, Enrique Avogadro, entendiendo que los cambios propuestos en su articulado violan flagrantemente derechos adquiridos por los artistas desde hace décadas y lesiona los principios constitucionales que incluyen el diálogo y los convenios con los distintos sectores e instituciones. Por este motivo, ambas entidades solicitan a los legisladores se abstengan de tratar el proyecto en el recinto e invitan al Gobierno de la Ciudad a generar una mesa de verdadero diálogo con todos los sectores de la cultura involucrados en este tema, para lograr una legislación justa y digna.

Artículo por ARGENTORES.



Conoce a KOBRA

De la periferia de São Paulo para el mundo. Nacido en 1975 en Jardim Martinica, un barrio pobre del sur de São Paulo, el artista Eduardo Kobra se ha convertido en uno de los muralistas más reconocidos de la actualidad, con obras en los 5 continentes.

Desde los Juegos Olímpicos de Río 2016, ostenta el récord del mural de graffiti más grande del mundo: primero con 'Ethnicities', pintado para celebrar el evento, que cubre 2500 metros cuadrados; marca superada por él mismo en 2017, con una obra en honor al chocolate que ocupa un muro de 5.742 metros cuadrados a orillas de la Autopista Castello Branco, en la Región Metropolitana de São Paulo.

Kobra comenzó a dibujar en las paredes escondidas, como etiquetador, cuando aún era un adolescente. El gusto por el arte callejero espontáneo ya se notaba en el niño, que recogía advertencias por intervenciones no autorizadas en la escuela y fue arrestado tres veces por delito ambiental

-precisamente por el uso irregular de sprays en paredes aledañas-

Su arte urbano comenzó a ganar visibilidad en la década siguiente. En 2007, apareció de manera destacada en los medios por primera vez debido al proyecto Muro das Memórias, en el que se sumergió en el universo de las fotos antiguas de São Paulo y comenzó a reproducirlas en las calles en tonos sepia o en negro y blanco, presentando un estilo de graffiti diferente al que se extendió por la ciudad.

Kobra se convirtió en un obstinado investigador de imágenes históricas y fueron muchas las ocasiones en que esta predilección, estampada en gigantescos muros, acabó sirviendo para rescatar la importancia de los lugares y fortalecer el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Para saber más sobre este artista y sus obras, puedes visitar su sitio web: <https://www.eduardokobra.com/>

Los Trabajadores Olvidados

BARBADOS

Las perspectivas sobre el pasado son tan variadas como innumerables, lo que a menudo da lugar a buenos y saludables debates. Naturalmente, algunos sostienen que debemos dejar atrás el pasado mientras nos centramos en mejorar el presente y el futuro. Este, dicen, es el camino a seguir por la humanidad.

Otra corriente de pensamiento, a la que me adhiero sin reparos, es que utilicemos el pasado para informar mejor el futuro. Esto, sin duda, está más en consonancia con el pensamiento del filósofo español George Santayana, que decía: "Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo".

Para los barbadenses, lo más desafiante es cómo cuadrar el pensamiento de George Santayana, con el pensamiento del padre de nuestra independencia y ex primer ministro, el difunto Errol Walton Barrow, quien afirmó con audacia que los barbadenses tienen poca memoria. Tiren los dados cuantas veces quieran, aquí apenas hay posibilidades de ganar, porque una corriente de pensamiento no se apoya en la otra.

En este caso, quiero retroceder unas cuantas décadas en nuestro pasado para poner un poco de carne en el astillero que he esbozado más arriba. Esto es especialmente importante para la generación más joven, que no sabe nada o muy poco sobre la historia del entretenimiento de esta nación. También servirá, espero, para iluminar a quienes persisten en propagar una falsa creencia sobre la contribución de la cultura a nuestro bienestar, y a nues-

“... se había desarrollado una industria de la esperanza para muchas personas artísticas, que querían ese medio para expresar sus almas”.

tra economía.

Desde mediados de los 60 hasta mediados de los 80, la historia muestra que hubo una explosión cultural en Barbados. Al menos desde el punto de vista musical. Durante ese periodo, la nación estaba despertando a algo excesivamente emocionante, algo nunca antes experimentado aquí.

Y como fue un periodo tan fuerte e inspirador, hubo muchas consecuencias que redundaron en beneficio del país. Lo que surgió de esa experiencia fue mucho más que el orgullo nacional. Era evidente que se había desarrollado una industria de la esperanza para muchas personas artísticas, que querían ese medio para expresar sus almas.

Cuando esa industria se extendió por toda la isla, reforzó el sector turístico y creó una envidiable economía nocturna. De hecho, durante ese periodo, Barbados se promocionaba como el centro de entretenimiento del Caribe.

Desde el punto de vista del entretenimiento, era la época de las grandes y pequeñas bandas, de los grupos de canto y de los solistas, de las bailarinas del vientre y de las danzas del limbo, de los tragafuegos y de los magos, de los cómicos y de los cuentacuentos, y aunque los fines de semana ofrecían los grandes espectá-

culos en este paisaje de 166 millas cuadradas, se podía apostar que había una gran cantidad de entretenimiento los siete días de la semana -podrían haber sido ocho-.

Era una época en la que los aspirantes a músicos y artistas daban la espalda a sus prometedoras carreras en otros campos, y se dirigían a las brillantes luces del entretenimiento, porque allí estaban sus corazones, allí veían su futuro. Y lo que es igual de importante, era la época en la que muchos chicos de distintos orígenes sociales, étnicos y económicos esperaban poder vivir algún día del espectáculo.

Pues bien, por una plétora de razones, muchas de las cuales abordaré en próximos artículos, esa buena cosa empezó a desaparecer en los años 80, haciendo añicos muchos sueños en el proceso.

Naturalmente, a medida que esa ola de actividad cultural se adentraba en el mar, la vibrante economía nocturna que iba unida a ella no pudo resistir la fuerza de la corriente: también se fue de paseo hacia la infinita extensión del azul profundo.

No se puede refutar el hecho de que muchas cosas llevaron a la desaparición de la industria del entretenimiento en Barbados. Sin embargo, veo dos factores principales que han contribui-



do a ello: la desaparición casi total de los lugares de actuación en toda la isla y la incapacidad continua de los sucesivos gobiernos y de los operadores hoteleros locales para reconocer y apreciar el valor que la cultura, especialmente la música en vivo, aporta al desarrollo del turismo, por una parte, y al mantenimiento de una economía nocturna viable, por otra.

Hoy en día, en medio de una pandemia de coronavirus que hace estragos, el panorama musical de Barbados es nefasto, y de ello se puede deducir que quienes se han dedicado a él a lo largo de los años, se encuentran actualmente en una situación desesperada.

Sin duda, la industria, salvo por la celebración del festival anual Crop-Over, ha ido disminuyendo durante las últimas tres décadas y media. Luego, la pandemia del Covid-19 llegó con la sombría mirada de la muerte en su rostro, obligando a todo el mundo a encerrarse y a distanciarse socialmente. Ahora, por primera vez, la verdadera fragilidad, la naturaleza precaria de ser un trabajador del espectáculo en la Barbados moderna, ha quedado al desnudo, totalmente expuesta.

Con Covid-19 todavía suelto 18 meses y contando, ¿adivinen qué? Los trabajadores del sector del entretenimiento no tienen trabajo, ni bolsillos, ni apoyo financiero del gobierno, ni beneficios financieros del Sistema Nacional de Seguridad Social (SNS) - por una u otra razón, muchos de ellos nunca cotizaron a este sistema - y lo peor es que no se sabe

cuándo se van a asentar las cosas.

De hecho, me inclino a creer que la industria turística local se recuperará en un plazo relativamente corto; es decir, una vez que los gobiernos de todo el mundo encuentren la forma de vacunar a más ciudadanos. También apuesto a que el gobierno de aquí hará todo lo necesario para que el turismo se recupere, pero poco se hará por la industria del entretenimiento. Y hay una sencilla razón: aparentemente, los sucesivos gobiernos han reconocido durante mucho tiempo las frías inversiones en efectivo, en contraposición a las inversiones en forma de tiempo, creatividad, talento artístico e ingenio, que es lo que aportan los trabajadores del entretenimiento. De hecho, puede haber un puñado de artistas locales que han amasado una pequeña fortuna en el negocio a lo largo de los años mediante el empleo de su perspicacia en los negocios, pero teniendo en cuenta todo, la escasez de trabajo/conciertos y la miseria pagada a los trabajadores del entretenimiento en estos días no dan lugar a la fabricación de millonarios - no en Barbados.

Dicho esto, me siento obligado a decir que no comparto ningún nivel de optimismo sobre el futuro de los trabajadores del espectáculo en Barbados. Verán, el reconocimiento de la industria tiene que venir primero, luego debe

haber la construcción de la infraestructura que permitirá el crecimiento y la sostenibilidad de la industria a través de la creación de una economía nocturna viable.

De cara al futuro, veremos cuánto hemos aprendido del pasado, teniendo en cuenta que en la actualidad estamos en el umbral de un completo colapso cultural.

Artículo por Sach Moore, autorizado para su publicación por COSCAP. Traducido por Macarena Silva.

*“...la verdadera fragilidad, la **naturaleza precaria de ser un trabajador del espectáculo** en la Barbados moderna, ha quedado al desnudo, totalmente expuesta”.*

Rodrigo Osorio: “Nadie entiende mejor un país que los artistas locales”



Rodrigo Osorio es conocido en la escena artística chilena como “Don Rorro”, un personaje de la escena underground que se hizo conocido con su agrupación Sinergia gracias a un proyecto de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) de la que 30 años después es Presidente. Su testimonio, el de una banda que cuenta con varios éxitos nacionales y conciertos en otros países, sirve para inspirar a que más artistas puedan conocer la dinámica de las sociedades de gestión colectiva con el fin de que puedan acceder a sus derechos y, finalmente, vivir de su trabajo.

—¿Cómo un artista decide dedicarse a una sociedad de autores y compositores, si siempre son ellos quienes más críticas tienen al sistema de recaudos y regalías?

—Yo tengo una banda que se dio a conocer gracias a la SCD. Sinergia acababa de grabar una producción fonográfica a la que le estaba yendo muy bien en el underground, pero no éramos conocidos masivamente. Luego de 10 años de una existencia subterránea, logró convertirse en un fenómeno nacional gracias a “Sello Azul”, un proyecto de la SCD que buscaba establecer un puente entre la industria y los artistas emergentes. Se difundían los álbumes para que luego pasara a un sello discográfico y fuese conocido.

Este mismo ejercicio de integrarnos a la SCD, nos per-

mitió conocer la dinámica del derecho de autor. En mi condición como ingeniero, empecé a valorar la experiencia de que el músico pueda vivir de su trabajo, tener derecho moral y acceso a sus derechos.

Después de 2002, cuando la banda se hizo conocida por “Mujer Robusta”, fue nominada como Mejor Grupo en MTV y empezó una carrera vertiginosa. Fuimos invitados a Viña del Mar y nos ganamos la Gaviota de Plata. Ese fue el peak, en el año 2008. Teníamos tres éxitos asociados a tres discos. Nuestro estilo es rock alternativo, pero las letras eran tan cotidianas y latinoamericanas que llamaban mucho la atención. Desde Colombia empezamos a recibir mucho feedback y cuando sacamos “Hágalo Bien”, nos invitaron a tocar en 2010 y luego en 2016 volvimos a hacer gira y a tocar en el Rock al Parque.

Nuestra banda fue muy apoyadora de la gestión colectiva. La SCD no se ha quedado en la labor de recaudar y distribuir sino también ha propiciado el desarrollo de leyes como la cuota de 20 de la música chilena, en la radio debe haber un mínimo de 20% de música local, obras interpretadas o ejecutadas por músicos chilenos, o música chilena interpretada por artistas internacionales; y la Ley

de Telonero, que establece una exención tributaria para los eventos internacionales que incluyan a un artista nacional. Con todo el mundo corporativo de la música, se le hace muy difícil al artista local darse a conocer.

—¿Cómo ha sido su carrera dentro de la SCD?

—Desde el momento en que fuimos acogidos por Sello Azul quedamos inscritos en la sociedad. Siempre vimos cómo funcionaba la institución, conociendo a los artistas y fue por esa misma razón y considerando la experiencia que fui contactado por esos mismos músicos que me proponían para estar en los consejos directivos de la institución. A partir del 2017 decidí postularme al consejo directivo. Quedé como vicepresidente en ese año y desde hace 6 meses soy presidente. Es una satisfacción tremenda, pero también un gran desafío promover el derecho de autor y la gestión colectiva. Es muy importante mantenerlo vivo y en actividad.

—¿Cómo la pandemia ha afectado el ejercicio de los derechos de los autores e intérpretes?

—Ha sido muy duro este periodo para los músicos porque la fuente principal de ingreso para un artista son las presentaciones en vivo, las regalías de derechos de autor y luego las plataformas. Esto es una cadena que está concatenada y, cuando le quitas lo primero, cuesta mucho que la cadena siga rodando.

Dimos ayudas importantes a los músicos más afectados. Estuvimos en conversaciones con las autoridades para continuar la realización de presentaciones en vivo para 200 y 400 personas, en las que demostramos que estos conciertos no eran foco de contagio si tenían testeo previo, testeo a la semana y mascarilla. Eso tuvo una discusión tanto nacional como internacional que esperamos que se mantenga. Hay que entender que las autoridades de los distintos países el impacto que significa no poder ejercer su actividad. La imposibilidad de andar realizando presentaciones en vivo hace muy difícil la sustentabilidad de la carrera artística. Seguiremos en permanente diálogo propiciando la vuelta de los espectáculos y la sustentabilidad del sector, porque la pandemia hace doblemente necesaria la defensa de la música en vivo y la defensa de los derechos.

—¿Cómo podría describir la experiencia del ensayo clínico de la SCD junto a

la Universidad de Chile?

—Uno de los logros más significativos. Un llamado de atención que queríamos hacer ante la opinión pública y la mejor manera de hacerlo era con ensayos que dijeran que si había prevención podíamos volver a los conciertos. En conjunto con el área de Inmunología de la Universidad de Chile se realizaron testeos y protocolos. Lo que queríamos demostrar era un punto de prensa que demostrara que la música podía volver de forma segura. Tuvo la cobertura mediática más grande en la historia de la SCD en 35 años. Nunca había sucedido con tanto interés, incluso internacional. Fue una cosa organizada y financiada por nosotros, validada por la Universidad de Chile. Con mucha alegría hemos visto cómo se han realizado nuevos eventos y autoridades más abiertas a que se realicen eventos de forma segura.

Más allá de establecer una regla sanitaria es instalar que, si se hace de forma segura, la posibilidad de contagio es mínima, sea la variante que sea. Lo que queremos exponer es que la música no puede parar. Tenemos que propiciar la vacunación: para asistir a los ensayos clínicos, los asistentes tenían que estar vacunados. Nosotros como SCD nos hemos puesto del lado de la ciencia y hemos apostado por la

vacunación. Un concierto puede ser una manera de que la gente se anime a vacunarse. Los resultados son totalmente vigentes, aunque las medidas sanitarias vayan cambiando de acuerdo a la evolución de la pandemia. Los mayores contagios ocurren en los eventos sociales donde las personas no se cuidan.

—¿Cuáles son los desafíos y acciones que quisiera lograr antes del fin de su periodo como Presidente de la SCD?

—La defensa del derecho de autor en la nueva constitución de Chile. Están las esperanzas instaladas en que la cultura esté presente y que los derechos de autor sean considerados y se entiendan como motor de la creatividad del músico y no se entiendan como un obstáculo de acceso a la cultura, el artista que suma y no resta. Queremos seguir recuperando usuarios que se habían alejado de la SCD por la pandemia, para ayudarlos a recuperar su recaudación.

Quisiera que al término de mi presidencia hubiera un país con mayor difusión de la música local y también con un cambio cultural asociado a una mayor valoración del trabajo del músico. ¿Qué hubiera sido de la pandemia sin nuestra música local? La gente se conectó con la realidad local, que también los llevó a escuchar a sus propios artistas, porque nadie entiende mejor un país que los artistas de la propia localidad.

Artículo y entrevista por Marcy Alejandra Rangel.



Foto Radio.UChile.cl

Homenaje a los Creadores

El año 2021 tuvo un cierre de año esperanzador. Vivimos más aperturas y flexibilidades luego de largos confinamientos que se vivieron en nuestra región. Ya con mayor sociabilidad, y mas “normalidad”, que ha ido acomodándose a nuestras rutinas y en medio de esta pandemia, la región vivió el fallecimiento de grandes creadores. Queremos rendir homenaje a ellos, aquellos que no están con nosotros hoy y nos entregaron inmensa alegría, nos deleitaron con su creatividad, su música, también palabras y belleza y humor.

En Brasil, a los 83 años, falleció el destacado arquitecto y urbanista Ruy Ohtake. Sus proyectos más importantes fueron en São Paulo y Japón: el Parque Ecológico do Tietê, Embajada de Brasil en Tokio, Hotel Unique, Conjunto Habitacional Heliópolis, Expresso Tiradentes, y el Instituto Tomie Ohtake.

También en Brasil, más de 100 mil personas homenajearon a una joven estrella de la música popular brasileña, la cantautora Marília Mendonça, quien en noviembre de 2021, a sus 26 años, falleció en un accidente aéreo. Su corta pero exitosa carrera la llevó a ser la mujer mas popular en el género “sertanejo”, que lo lideraban siempre artistas y agrupaciones masculinos, creando el subgénero “feminejo” Marília empoderaba a mujeres con sus sentimentales

canciones sobre amor y desamor. Su popularidad alcanzó mas de 8 millones de oyentes mensuales en Spotify, casi 40 millones de seguidores en Instagram y más de 24 millones de suscriptores en YouTube. Este es uno de sus conciertos más populares: <https://www.youtube.com/watch?v=ILADw1aretk&list=PLz5qkjG8i6lO2R-9G0LIXuzITPaHEdFts>

En México, murió el cineasta mexicano Felipe Cazals. Fue un reconocido director, que dirigió cintas como “Canoa” y “Las Vueltas del Citrillo”.

Miguel Palmer fue un reconocido actor de telenovelas y cine, también mexicano. Su muerte sucedió en octubre de 2021, a sus 78 años. Miguel estuvo en las pantallas y el teatro desde sus 17 años, fue primer actor de grandes telenovelas como “Los Ricos También Lloran” y “Sr. Ávila”, serie transmitida por HBO en 2018.

Vicente Fernández, uno de los más influyentes y queridos cantantes de la música ranchera mexicana, murió a sus 81 años, con más de 300 canciones grabadas, 3 Grammys y 8 Latin Grammys. Fue conocido por sus canciones “Volver”, “Por Tu Maldito Amor” y “Mujeres Divinas” entre otras.

En Argentina, luego de más de 50 años de carrera, falleció Diego Verdaguer a sus 71 años por complicaciones asociadas al COVID19, durante

su exitosa carrera, desarrolló temas de éxito como “Chiquilla”, “Pájaro que comió, voló”, entre otros. También lamentamos el fallecimiento de Roberto Bracone, también conocido como Elio Roca, a sus 87 años. El cantante y actor argentino nos dejó un gran legado musical con sus canciones “Deseo ser tu amor”, “Te Necesito” y “Yo quiero dibujarte”. En el cine participo en películas argentinas como “La colombina no es la guerra” (1972) y “Te necesito tanto amor” (1976). Finalmente en la pantalla chica de su país presentó “El Show de Elio Roca”. También incursiono en la política donde fue candidato a vicegobernador del Chaco y fue diputado provincial de la misma localidad.

En Chile, Luis Dimas, conocido como el “Rey del Twist” falleció a sus 78 años de edad. La estrella de la “Nueva Ola” en los 60 en Chile, fue conocido por grandes canciones que acompañaron aquella década como “Caprichito”, “Me Extrañarás” o “Let’s Twist Again”. El gran y querido cantautor Patricio Manns, nos dejó a sus 84 años. Manns fue uno de los mas destacados e influyentes cantautores y escritores chilenos. Deja un gran legado literario como su primera obra llamada “De noche sobre el rastro” con la cual gano el Premio Alerce de la Sociedad de Escritores de Chile. En sus últimos años, sus trabajos artísticos fueron muy elogiados, como sus álbumes “La Tierra Entera” (2010) y “La emoción de vivir” (2016).

En este espacio, que celebra la obra de los maestros que ya no están, también despedimos a Enrique Rocha, Oscar Cadena, Octavio Ocaña, Henny Trayles, Enrique “Quique” Matavóz, Pepe Miranda Quiñones, Manuel Miranda Matienzo, Ismael Contreras Aliaga, José Zelada Gómez y Carmen Salinas.



Foto de La Verdad.MX



Sobre este boletín

La CISAC es la red global de creadores. En América Latina y el Caribe, cuarenta y 47 sociedades que representan repertorios musicales, audiovisuales, dramáticos, literarios y de artes visuales forman parte de ella. En este boletín difundimos las actividades y proyectos de las sociedades de gestión de la región y los temas más relevantes relacionados con el derecho de autor y en particular con la gestión colectiva del derecho de autor. En suma, nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de una narrativa adecuada a los nuevos tiempos, desde la perspectiva de los propios creadores.

La periodicidad del boletín es trimestral, y cuenta con colaboradores especiales de todas las sociedades de América Latina y el Caribe. En esta edición, el boletín trae colaboraciones de: Rafael Fariñas y Macarena Silva (CISAC); Milenys López y Diana Soto (SAYCO); Patricia Pineda (SACM); Sebastián Cerda (SCD); Agustín Pérez (APDAYC), Andrea Franco y Laura Seijo (AGADU); Peter Strauss (UBC); Roseany Fagundes (ABRAMUS); Fabiana Nascimento (AUTVIS); Erica Smith (COSCAP) y Marcy Rangel (Periodista cultural).